Gobernación de Boyacá | Educación

Tunja, 21 de enero de 2026

Doctor.
JORGE MARIO IBÁÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá
Tunja – Boyacá

Referencia: CONTRATO CO1.PCCNTR.8178081/2780 "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA ATENDER LA EMERGENCIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DE ACUERDO A DECRETO 522 DEL 24 DE MAYO DE 2025."

Asunto: SOLICITUD DE REINICIO Y PRORROGA EN PLAZO AL CONTRATO 2780 de 2025

Cordial saludo respetado doctor Ibáñez, deseando éxito en sus labores.

En mi condición de supervisora designada del contrato en referencia, me asiste la obligación y la responsabilidad de informar a la entidad todo lo pertinente al mismo, es por esto que solicito respetuosamente se reinicie y amplíe el plazo del mismo teniendo en cuenta la solicitud realizada por el contratista, con el fin de dar cumplimiento al objeto del mismo.

Por lo tanto, esta supervisión AVALA la solicitud debidamente sustentada y emitida por el ingeniero WILLIAM JAVIER SÁNCHEZ MATAMOROS por el cual se establece una prórroga de tres (3) meses. Por ello y lo anteriormente expuesto, y cumplir con el objeto y alcance proyectado, de manera respetuosa me permito solicitar a ustedes comedidamente, PRÓRROGA AL CONTRATO CO1.PCCNTR.8178081/2780 DE 2025, POR UN PLAZO DE TRES (3) MESES.

Por último, me permito allegar Acta de Reinicio No.1, toda vez que el motivo de la suspensión ya fue superado. De ante mano agradezco la atención prestada.

Atentamente,

LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Supervisora Contrato 2780 de 2025
Secretaria de Educación
Gobernación de Boyacá

Proyectó: CRISTIAN LEONARDO OCHOA CIPAMOCHA/PROFESIONAL DE APOYO
Anexos: Solicitud Prorroga - Acta de Reinicio